



A punto de golpes, diputados aprueban Ley de la Guardia

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Apunto de los golpes entre legisladores de PRI y PT, la Cámara de Diputados aprobó tras casi 11 horas de ríspido debate la nueva Ley de la Guardia Nacional para trasladar dicha corporación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Defensa, y darle atribuciones para tareas de investigación e inteligencia, operaciones encubiertas e intervención de comunicaciones privadas.

Con 349 votos a favor y 132 en contra, el proyecto fue avalado y enviado al Senado para su análisis y eventual ratificación en el actual periodo extraordinario.

Casi al finalizar la sesión, legisladores del PRI exhibieron una lona con imágenes de los hijos de López Obrador, Gonzalo y Andrés, así como del vocero de la bancada morenista, Arturo Ávila, con las palabras “se busca” y “cártel de Morena”.

El priista Carlos Gutiérrez y otros legisladores de su bancada se dirigieron con la manta frente a curules del PT, lo que generó empujones, manotazos y un conato de bronca, mientras el presidente, **Sergio Gutiérrez Luna**, alzaba la voz para exigir orden.

Previamente, en tribuna, el coordinador petista, Reginaldo Sandoval, se refirió a Margarita

Zavala como la esposa de Felipe Calderón, a quien culpó de la violencia e inseguridad actual en el país. Por ello, los panistas le gritaron “¡violentador!” y lo calificaron de cobarde y poco hombre.

En la discusión en lo particular, el pleno admitió tres reservas presentadas, respectivamente, por Morena, PVEM y PT.

Por su parte, en el Senado la primera comisión de la Permanente avaló por unanimidad el nombramiento de 10 nuevos cónsules, entre ellos el ex titular de la Guardia Nacional Luis Rodríguez Bucio y el ex gobernador priista de Tlaxcala Marco Antonio Mena.

Además, recibió la minuta avalada por diputados para que las funciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) sean reasignadas al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

José Álvarez Lima, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, afirmó que amás tardar el próximo fin de semana estará listo el dictamen de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Senado analiza la posibilidad de abrir otro periodo extraordinario en agosto. —

Legisladores dieron también luz verde a ratificación de 10 cónsules

Con información de: Silvia Arellano y Lilitiana Padilla